



RESOLUCION de 29 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hacen públicas las ayudas para actuaciones a empresas de Campañas Teatrales 1990.

En virtud de la Orden de 7 de marzo de 1990, por la que se hacía pública la Convocatoria de Ayudas para Actuaciones a Empresas de Cías. Teatrales 1990 y de acuerdo con la base 5ª, he resuelto conceder las ayudas que se relacionan a continuación:

PRIMERA SELECCION

A) FUNCIONES EN TERRITORIO ESPAÑOL:

Grupo: Teatro la Pupa
Espectáculo: «Lluvia»
Ayuda: 3.000.000.

Grupo: Salvador Collado
Espectáculo: «Por los pelos» y «Maribel y la extraña familia»
Ayuda: 3.000.000.

Grupo: Francisco Moyano
Espectáculo: «A tamar café»
Ayuda: 3.000.000.

Grupo: Acuario Teatro
Espectáculo: «Pinacha»
Ayuda: 2.000.000.

B) EXTRANJERO

Grupo: Teatro la Pupa
Espectáculo: «Lluvia»
Ayuda: 400.000 Portugal.

Grupo: Angel Baena
Espectáculo: «Danza»
Ayuda: 400.000 Ecuador.

Grupo: La Zaranda
Espectáculo: «Vinagre de Jerez»
Ayuda: 3.000.000 Latinoamérica.

SEGUNDA SELECCION

A) FUNCIONES EN TERRITORIO ESPAÑOL

Grupo: La Buhardilla, S.A.
Espectáculo: «El Rosario de la Aurora»
Total Ayuda: 2.000.000

Grupo: Kabala Teatro, S.A.
Espectáculo: «Capicorax»
Total Ayuda: 2.000.000

Grupo: Atalaya T.E.A.
Espectáculo: «Hamlet-Maquina»
Total Ayuda: 3.000.000

Grupo: Ulen Spigel, Coop.
Espectáculo: «Somos Novios»
Total Ayuda: 2.000.000

Grupo: Aliatar Teatro, S.L.
Espectáculo: «Sueño Terral»
Total Ayuda: 4.000.000

Grupo: Axioma S. Coop.
Espectáculo: «El Tren Musical»

Total Ayuda: 2.000.000

Grupo: Cocolocos, T. Infantil
Espectáculo: «La Casa sin Fondos»
Total Ayuda: 400.000

Grupo: Díptico Atraz Coop.
Espectáculo: «El Vals de los Toreros»
Total Ayuda: 2.500.000

Grupo: Teatro del Sur
Espectáculo: «El Buscón»
Total Ayuda: 2.500.000

Grupo: La Jácara
Espectáculo: «Lulú»
Total Ayuda: 2.500.000

Grupo: La Tarasca Coop.
Espectáculo: «La Bella Durmiente»
Total Ayuda: 650.000

Grupo: Teatro Lebrijano
Espectáculo: «Trébal de Pasiones»
Total Ayuda: 650.000

Grupo: Teatro de la Legua
Espectáculo: «Las Aventuras de Pinocho» y «Anatol»
Total Ayuda: 650.000

B) EXTRANJERO

Grupo: Teatro para un Instante
Espectáculo: «Dasy Crosby»
Total Ayuda: 500.000 Portugal.

Grupo: Axioma
Espectáculo: «Azul, Bleu, Blue»
Total Ayuda: 500.000 Francia.

Grupo: Atalaya T.E.A.
Espectáculo: «Maquina-Hamlet»
Total Ayuda: 1.000.000 Gran Bretaña, Italia.

Grupo: La Cuadra
Espectáculo: «Crónica de una muerte anunciada»
Total Ayuda: 2.500.000 Gira por América.

TERCERA SELECCION

B) EXTRANJERO

Grupo: Atalaya Teatro Exp.
Espectáculo: «Hamlet-Maquina»
Total Ayuda: 1.000.000 Malta.

Sevilla, 29 de septiembre de 1990.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 1105/90.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1105/1990, interpuesto por Explotaciones Agrícolas El Alta, S.A., contra resolución desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 30 de enero de 1990, por el que se autoriza a la Agencia de Medio Ambiente a eleborar los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

HE RESUELTO:

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1105/1990.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 1 de octubre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 1106/90.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1106/1990, interpuesto por El Pedrejón, S.A., contra resolución desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 30 de enero de 1990, por el que se autoriza a la Agencia de Medio Ambiente a eleborar los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

HE RESUELTO:

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1106/1990.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 1 de octubre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 1107/90.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1107/1990, interpuesto por Agropecuaria Mezquetillas, S.A., contra resolución desestimatoria del recurso de reposición interpuesta contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 30 de enero de 1990, por el que se autoriza a la Agencia de Medio Ambiente a eleborar los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

HE RESUELTO:

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1107/1990.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 1 de octubre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 1108/90.

En cumplimiento de lo ordenada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1108/1990, interpuesto por Agropecuaria Mezquetillas, S.A., contra resolución desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo del Consejo